



RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2015 de la Gerencia de Sector de Zaragoza II del Servicio Aragonés de Salud, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Selección, se declara aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se fija la fecha para la realización de una prueba teórico-práctica en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal de una plaza de Ingeniero Técnico en el Hospital Universitario "Miguel Servet" de Zaragoza

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la resolución provisional de 12 de mayo de 2015, de conformidad con lo previsto en la convocatoria realizada por Resolución de 14 de octubre de 2014, de la Gerencia de Sector de Zaragoza II del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 1 de diciembre de 2014, y en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" nº 19 de 15 de febrero de 2006, y de conformidad con el Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia resuelve:

Primero: Designar a los siguientes miembros que constituirán la Comisión de Selección de este proceso selectivo:

- Presidente: D. José Antonio Martínez Peña.
- Vocal: D. Antonio Ferreras Amez.
- Vocal: D. Jorge Meléndez Pérez.
- Vocal: D. José Ramón Vera Gracia.
- Un vocal designado por la representación sindical en el Sector II, que ocupe plaza para la que se exija el mismo nivel de titulación que la plaza convocada.

Segundo: Los miembros de la Comisión de Selección deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en el procedimiento indicado, que se adjuntan en el Anexo I de esta resolución.

Cuarto: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado séptimo de la convocatoria, con carácter previo a la valoración de méritos alegados por los aspirantes, emplazar a los interesados para la realización de una prueba teórico-práctica para determinar la idoneidad de los candidatos. La prueba se celebrará el día 24 de junio de 2015, a las 9 horas, en las Aulas 1, 2 y 4 de la Unidad de Formación (entrada por Hospital Universitario Miguel Servet, Paseo Isabel la Católica 1 y 3 de Zaragoza), y tendrá una duración de 2 horas.

Los aspirantes deberán acudir a la celebración de la prueba con el documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar suficientemente su identidad.

Quinto: La citada prueba tendrá el siguiente desarrollo:

- Ejercicio tipo test, con una valoración máxima de 60 puntos, relacionado con cuatro áreas de conocimiento:
 - Instalaciones sanitarias, con una valoración de 20 puntos.
 - Equipamiento electromédico, con una valoración de 18 puntos.
 - Seguridad y prevención de riesgos laborales, con una valoración de12 puntos.
 - Normativa básica de la administración pública, con una valoración de 10 puntos.
- Supuestos prácticos relacionados con las funciones del puesto a desarrollar, con una valoración máxima de 40 puntos.

El ejercicio de test, cada pregunta tendrá cuatro respuestas alternativas y solo una será correcta. Tres preguntas del test con respuestas incorrectas equivaldrán a un punto negativo. Cada prueba se entenderá superada si se obtiene e 50% de la puntuación total, siendo ambas eliminatorias.

La corrección se llevará a cabo por el sistema de plicas para preservar la identidad de los aspirantes.

La ordenación de los aspirantes que hayan superado la mencionada prueba se realizará por la Comisión de Selección de conformidad con la puntuación obtenida aplicando el baremo de méritos correspondiente al Anexo III (a- Acceso libre) (b- Acceso promoción interna temporal) y la puntuación obtenida en la prueba teórico-práctica.





SECTOR ZARAGOZA II

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se podrá hacer excepción en este emplazamiento por la coincidencia de hospitalización, con motivo de embarazo y/o parto de las aspirantes, con el día de la celebración de la entrevista. Para ello las aspirantes deberán presentar, antes de la realización de la entrevista o en el plazo de cinco días naturales posteriores a la realización de la entrevista (en este último caso por el ingreso por urgencia), un escrito dirigido al Presidente de la Comisión comunicando el hecho de la hospitalización, y adjuntando informe médico que lo demuestre, junto con la solicitud expresa del deseo de la realización de la entrevista.

El escrito será presentado en el registro general del Hospital Universitario Miguel Servet y remitido por fax al número 976 76 95 17 y en él se deberá indicar obligatoriamente uno o dos teléfonos, preferentemente móviles, de contacto con la interesada. Estas situaciones darán lugar a un segundo llamamiento de las aspirantes afectadas. La entrevista será realizada a la mayor brevedad posible y su contenido será en términos similares al de la entrevista realizada en el primer llamamiento.

Si la Comisión de Selección lo considera oportuno podrá mantener entrevistas personales, conforme a la base séptima de la Convocatoria, cuya puntuación máxima no podrá superar el 30 por ciento del valor total alcanzable a través del baremo, puntuación que se sumará a la obtenida en los otros dos apartados.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, a 9 de junio de 2015

El Gerente de Sector de Zaragoza II

José Ignacio Castaño Lasaosa

DE ZARAGOZA II

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución ha sido publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tablones de anuncios del Sector Zaragoza II en el día de la fecha:

En Zaragoza, a 9 de junio de 2015

EI GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA II

José Ignacio Castaño Lasaosa





SECTOR ZARAGOZA II

ANEXO I RELACIÓN DEFINITIA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS INGENIERO TÉCNICO **HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET** CONVOCATORIA RESOLUCIÓN DE 14/10/2014 (B.O.A. 01/12/2014)

ADMITIDOS - ACCESO PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL

- SORIA BUIL, YOLANDA

ADMITIDOS - ACCESO LIBRE

- ABIO POSTIGO, LAURA
- ALIAGA GREGORIO, BEATRIZ
- ANDREU LAZARO, JUAN FRANCISCO
- ARAGON FONT, JOSE JAVIER
- ARNAL ROMEO, Ma ELENA
- AYUDA ANDREU, ARTURO
- AZABAL DOMINGUEZ, ANTONIO
- BERDASCA BAIGORRI, FERNANDO JAVIER
- BRAVO BARRIO, FERNANDO
- BRINQUIS BERNAD, FELIX
- CABAÑERO LAJUSTICIA, FRANCISCO JOSE
- CABEZA RUIZ, MIGUEL ANGEL CABEZON GRACIA, FRANCISCO JAVER
- CALVES AZNAR, LAURA CALVES AZNAR, Mª ARMINDA
- CAMPOS LAHOZ, FERNANDO
- CANALIS ARISTE, SAUL
- CLARIANA LASARTE, CARLOS
- CLAVEL VILLAGRASA, DANIEL
- COLAS ANDRES, MERCEDES CORBALAN CAMPOS, FERNANDO
- CORBATON ANDRES, ALBERTO
- CURA ESCOLAR, JOSE MARIA DE PABLO SOLANA, AGUSTIN
- DOMINGO ORONA, CARLOS
- FABANA ROMEO, INMACULADA
- FERNANDEZ BAYONA, IRIS
- FERNANDEZ LOREN, FRANCISCO JAVIER
- FERRANDO LANCINA, FERNANDO JOSÉ
- FERRER CAZCARRA, GONZALO
- FOZ GINER, GONZALO
- FRAJ FANDOS, MIGUEL ANGEL
- FRANCO LOPEZ, RAUL
- GARCES PUYUELO, JOSE VICENTE GARCIA CASALES, FRANCISCO
- GARCIA MARTINEZ, JOSE MARÍA
- GARCIA RODRIGUEZ, SALVADOR
- GAUDES BLASCO, ANGEL ALBERTO GAZOL VILLAGRASA, LIDIA

- GIL ACIN, JORGE GIL RUIZ, EVA ROSARIO
- HERNANDEZ GIMENO, BLAS
- HERRERO CUCALON, ALFONSO

- JUDEZ PARDILLOS, JOSEFA
- LACASA AGUAS, CARLOS ALFONSO
- LANDA ABAD, EVA
- LAZO VEGA, OSCAR
- LIESA DURAN, MARTA
- LOPEZ RIVA, JOAQUIN - LOPEZ SANCHEZ, RAUL
- MARCO HERNANDEZ, MIRIAN
- MARTIN PERALES, RICARDO
- MARTIN PEREZ, JORGE
- MARTINEZ DE BAÑOS LAJUSTICIA, J. IGNACIO
- MARTINEZ MARTINEZ, CESAR MELERO CLAVERIA, Mª ISABEL
- MENDEZ CRESPO, DIEGO
- NAVARRO PELAYO, EVA MARIA
- OREA MEDEL, ALEJANDRO
- ORNAQUE SOLA, BELEN
- PEDREGOSA GONZALEZ DE MOLINA, EDUARDO
- PEDRERO GARCIA, Mª BLANCA
- PEREZ BELLIDO, RUBEN PEREZ GIMENEZ, LAURA
- POLO EIZAGUERRI, ANA
- PUENTE DE MENA, JOSE LUIS REMON GARCIA, BEATRIZ
- ROMERO VILLUENDAS, FERNANDO
- ROYO SILVESTRE, ISAAC
- SALANOVA SANJUAN, MIGUEL
- SALINAS LIZANA, ANGEL
- SANCHEZ LORENTE, MIGUEL ANGEL
- SERRANO FELICES, ANA CRISTINA
- SONSONA ROSINACH, EDUARDO
- SUELVES ASCASO, SERGIO
- SULLCA TEMPLO, JULIO CESAR
- TELLO LOPEZ, JOSE ANTONIO TELLO LOSTAL, ALEX
- TERROBA GONZALEZ, CRISTOBAL
- URBANO BARAZA, JAVIER
- VAZQUEZ GONZALEZ, DAVID
- VEA-MURGUIA MERCK, EDUARDO
- VILLAGRASA GUILLEN, CARLOS
- VILLAGRASA VISIEDO. Mª PILAR
- ZARAGOZA MARCO, PEDRO MANUEL

- ARILLA MARTIN, MARIA DE LA O No aportar Documento Identidad.
- ARRACO CHECA, LORENZO Solicitud presentada fuera de plazo
- BARRABES MUÑOZ, JOSE ANTONIO No aportar Documento Identidad. CEBRIAN LUENGO, Mª SOLEDAD No aportar Documento Identidad.
- FERRUZ GARCIA, MIGUEL No aportar Documento Identidad.
- GIMENO MILLAN, JOSE No ostentar la titulación requerida y no aportar Documento Identidad MANGADO FERNANDEZ, JOSE JAVIER No ostentar la titulación requerida y no aportar Documento Identidad
- MUÑOZ GALUP, DHIOSA No ostentar la titulación requerida.
- PRATS MONTON, ENRIQUE No aportar la titulación.
- SERRANO ESCARTIN, JORGE LUIS No aportar Documento Identidad.
- SOLANILLA SANCHEZ, SERGIO No ostentar la titulación requerida.
- VIOLETA BERCEBAL, PILAR No ostentar la titulación requerida.